

Anuncio de la Delegación Provincial de la Consejería de Desarrollo Sostenible en Guadalajara, para información pública del Proyecto “ADE_C699 sustitución trafo PCB en CT 19A139 en el término municipal de Brihuega (Guadalajara)”, a efectos de la Autorización Administrativa Previa, del expediente 2023DIST022.

Según lo establecido en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, el Decreto 80/2007, de 19 de junio, por el que se regulan los procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica a tramitar por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, y su régimen de revisión e inspección, y modificado por el Decreto 34/2017, de 2 de mayo, se somete al trámite de información pública el proyecto ejecutivo para el que se solicita autorización administrativa previa. Dicha solicitud se tramita juntamente con la de autorización administrativa de construcción.

Referencia: 2023DIST022

Peticionario: UFD Distribución Electricidad SA

Situación: Brihuega (Guadalajara)

Características:

Nuevo Centro de Transformación.	
Nº Expediente:	2023DIST022 (Id. Cía: EX68075- 938122129007)
Titular:	UFD Distribución Electricidad S.A.
Ubicación (Coordenadas UTM ETRS89):	Parcela 693 Polígono 14 Referencia Catastral: 19065J014006930000MQ Coordenadas UTM (H30; ETRS89): X: 508925 - Y: 4505063
Año:	2023
Tipo:	Centro de Transformación 50/17,5/15 B2 Intemperie
Relación de transformación:	15000/400 V
Otras Características:	Se actúa sobre la instalación con matrícula BRI7031052 y tipo de conductor 350110 Cable AL-Acero LA-30 UEFE 1.3.15.01.

Nota: La anterior descripción tiene carácter meramente indicativo. Para una descripción detallada de la misma se deberá acudir a la documentación técnica que se encuentra en el expediente.

Órgano competente para la resolución: Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible en Guadalajara.

Lo que se hace público por orden del Delegado Provincial de Desarrollo Sostenible, a efectos de que pueda ser examinado el expediente, pudiendo ser consultado en el Servicio de Industria y Energía de la Delegación Provincial de la Consejería de Desarrollo Sostenible en Guadalajara, sito en C/ Federico García Lorca, 14, Guadalajara, C.P. 19071 así como en la siguiente dirección electrónica:

<https://ssweb.seap.minhap.es/almacen/descarga/envio/dfb2e42893b7a4afc1cf5ad0135eac2af30cab38>



Castilla-La Mancha

Delegación Provincial de la Consejería de Desarrollo Sostenible.
Dirección General de Transición Energética.
Servicio de Industria y Energía.
C/ Federico García Lorca, 14 -19004 Guadalajara

donde podrá consultar el proyecto, pudiendo presentar las alegaciones que se estimen oportunas, durante el plazo de 20 días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.



En caso de presentar alegaciones, se recuerda que, de conformidad con el artículo 14 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, que los sujetos obligados a relacionarse electrónicamente con las Administraciones Públicas, deberán utilizar dichos medios.

Guadalajara a fecha de firma

El Delegado Provincial

Fdo.: Rubén García Ortega